

INFORMACIONES FITOSANITARIAS



AGOSTO 2014

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

www.aragon.es

COMERCIALIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha autorizado recientemente el uso excepcional de algunos productos fitosanitarios con las condiciones que se recogen en la tabla siguiente.

Materia activa y formulación	Nombre comercial	Cultivo	Plaga	Nº Aplic (1)	P.S. (2)	Periodo autorización
Etoxiquina 72% EC	Varios	Pera (3)	Escaldado	--	NP	Del 15 de julio al 30 de octubre
Clorpirifos 25% CS	Warrior Hoster	Almendro	Gusano cabezudo	1	NP (4)	Del 15 de julio al 11 de noviembre
Tiacloprid 48% SC	Calypso	Almendro	Gusano cabezudo	2	14	Del 1 de julio al 30 de septiembre

(1) Número máximo de aplicaciones

(2) Plazo de seguridad en días

(3) Sólo en las variedades conferencia, blanquilla y alejandrina. A partir del 16 de enero de 2015, el límite máximo de residuos de etoxiquina en pera se establecerá en 0,05 ppm (Limite de detección analítica)

(4) Sólo después de la recolección

FRUTALES

FUEGO BACTERIANO (*Erwinia amylovora*)

Es preciso mantener la vigilancia sobre las parcelas de las especies frutales sensibles (membrillero, peral y manzano), para en caso de observar síntomas de la enfermedad, adoptar de inmediato las medidas de convivencia expuestas en el Boletín nº 10.

Fruto afectado por fuego bacteriano



MOSCA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata*)

Desde la segunda semana del mes de junio, se vienen detectando capturas de adultos de esta plaga en las zonas frutícolas más precoces de la Comunidad Autónoma. Actualmente, las capturas están prácticamente generalizadas en casi todas las comarcas productoras. Por el momento los daños no están siendo de relevancia, pero previsiblemente se incrementarán en las próximas semanas si las condiciones meteorológicas son favorables para el desarrollo de la plaga.

Todas las especies frutales con cosecha pendiente de ser recolectada son susceptibles de ser atacadas, sin embargo son las frutas de hueso las que inicialmente sufren los daños con más severidad.

Los productos fitosanitarios a utilizar se relacionaron en el Boletín nº 10.



Melocotón con daños

La realización de tratamientos fitosanitarios, el establecimiento en las parcelas de sistemas de captura masiva ó de atracción y muerte son fundamentales para controlar adecuadamente esta plaga, sin embargo para intentar reducir las poblaciones es fundamental eliminar todos los frutos que puedan quedar en la parcela inmediatamente después de la recolección, bien sea mediante la recogida manual o el uso de maquinaria adecuada que posibilite la destrucción de la fruta en el suelo.

CARPOCAPSA (*Cydia pomonella*)

Por el momento los daños producidos por la segunda generación no han tenido gran repercusión, sin embargo es previsible que estos se produzcan durante el mes de agosto y principios de septiembre. Por tanto hasta el momento de la recolección de membrillos, manzanas y peras, debe vigilarse la presencia de esta plaga, realizando los tratamientos oportunos.

GUSANO CABEZUDO (*Capnodis tenebrionis*)



Adulto de gusano cabezudo

En los últimos años se viene produciendo una expansión del gusano cabezudo particularmente en parcelas de almendro, cerezo y albaricoquero cultivadas en secano o con riego deficiente. La larva excava galerías en las raíces y en el cuello llegando a producir la muerte de las plantas. En caso de ataques graves es preciso realizar tratamientos con los productos indicados en el Boletín nº 8.

MONILIA (*Monilia sp*)

La proximidad a la fecha de recolección, la concurrencia de lluvias o elevadas humedades relativas y particularmente los daños producidos por pedrisco, son factores que determinan de una manera muy importante la severidad de los ataques de monilia. En caso de darse estas circunstancias debe extremarse la protección contra esta enfermedad en todas las especies de frutales de hueso pendientes de recolectar, utilizando alguna de las sustancias indicadas en el Boletín nº 10.

Para obtener el mejor resultado en los tratamientos realizados y mitigar el riesgo de aparición de fenómenos de resistencias a los fungicidas, es imprescindible alternar sustancias con diferente modo de acción.

Por otra parte y puesto que se recomiendan tratamientos en momentos muy próximos a la recolección, es imprescindible mantenerse muy alerta para cumplir los plazos de seguridad establecidos para cada producto comercial.



Monilia en melocotón

OLIVO

Larva de la mosca del olivo



MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)

En estos momentos se están detectando las primeras aceitunas picadas en las variedades de grueso calibre. Se han dado los primeros avisos de tratamiento en algunos términos municipales del Bajo Aragón Histórico y en el Campo de Borja. Como el índice de picada es bajo se recomienda realizar tratamientos por parcheo, mezclando un insecticida con una proteína hidrolizada y tratando con dicha mezcla, un metro cuadrado

de cada olivo. Se darán los oportunos avisos de tratamiento a través de Ayuntamientos y cooperativas de los términos municipales donde el olivo tiene cierta importancia

VID

OÍDIO (*Uncinula necator*)

La lucha preventiva es fundamental para el control de este hongo. Se sigue detectando su presencia, por ello se recomienda mantener protegidos los viñedos, sobre todo en los más vigorosos, con alguno de los productos indicados en el Boletín nº 5.

Realizar un deshojado a la altura de los racimos mejora la aireación de los mismos y la penetración de los productos fitosanitarios.

MILDIU (*Plasmopara viticola*)

Con las últimas lluvias se ha detectado la presencia de este hongo. Es importante mantener protegidas las plantaciones con alguno de los productos fitosanitarios que aparecen en el Boletín nº 8, preferentemente con aquellos de acción penetrante, de fijación a las ceras cuticulares y los formulados con cobre.

BOTRYTIS (*Botrytis cinerea*)



Síntomas de botrytis en racimo

El inicio del envero es un momento adecuado para realizar un tratamiento preventivo para el control de esta enfermedad. Si el tiempo es húmedo, los mayores daños aparecen en fechas próximas a la vendimia. Para realizar un buen control, es conveniente proteger el viñedo con los productos recomendados en el boletín nº 10 y respetar los plazos de seguridad que figuran en las etiquetas y así evitar problemas en los procesos de vinificación

ARAÑA AMARILLA (*Eotetranychus carpini*)

En la mayoría de las zonas vitícolas se están detectando parcelas con síntomas de este ácaro. Se recomienda proteger el cultivo con algún producto de los referidos en el Boletín nº 8



Hojas de vid afectadas de araña amarilla

CULTIVOS EXTENSIVOS

Mythimna unipuncta

Aumentar la vigilancia en todas las gramíneas, principalmente en los campos de maíz y arroz, con mayor densidad de cultivo y malas hierbas. Es recomendable tratar las parcelas afectadas cuando las orugas son pequeñas. En los tratamientos se utilizarán alguno de los insecticidas autorizados en el cultivo afectado, respetando los plazos de seguridad establecidos. Ver productos autorizados en el boletín nº 11.



Daños de *Mythimna unipuncta*



Larva de *Mythimna unipuncta*

ALFALFA

Pulgones

En general no se recomienda realizar tratamientos contra pulgón ya que en la mayoría de los casos se pueden controlar las poblaciones con la fauna auxiliar presente en el cultivo.

Se recomienda dejar franjas de alfalfa sin cortar para favorecer la conservación de la fauna auxiliar, en la siguiente información fitosanitaria: [Una nueva estrategia para el control de plagas en la alfalfa](#)

HORTÍCOLAS



TALADRO (*Helicoverpa armígera*)

Se aconseja no descuidar los tratamientos contra el taladro, teniendo en cuenta que los mayores ataques en pimiento se producen a partir de este momento. Se utilizarán los productos recomendados en el boletín nº 9, las materias activas etofenprox y flufenoxuron no están autorizadas en pimiento.

Daños en pimiento

ARAÑA AMARILLA Y ERIÓFIDOS

Estos ácaros atacan a diferentes cultivos hortícolas, entre las que cabe destacar tomate, pepino, berenjena, etc. Los daños suelen iniciarse en el envés de la hoja y en la parte inferior.

El desarrollo de los ácaros se ve muy favorecido por altas temperaturas y humedad baja. En caso de presencia realizar un tratamiento con los productos que aparecen en el boletín nº 9.



Daños de eriófidos en planta de tomate

OIDIO



Síntomas de oidio en hoja

Esta enfermedad afecta a distintas especies hortícolas, al principio se observa un micelio blanco en el haz, si se producen fuertes ataques las hojas se secan y caen. Hasta el momento se han observado daños en tomate y pepino, por lo que se deberán realizar tratamientos con los productos autorizados en cada cultivo.

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), en la página Web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.